Taller sobre la Gobernanza Forestal organizado por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa

Atelier sur la Gouvernance forestière organisé par la Plateforme des organisations de la société civile gabonaise

RAPORTERAPORT Taller sobre la Gobernanza Forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT Brainforest: Barrio Antigua Sobraga, Calle Multipress BP: 23 749 Libreville Tel: 44 53 52 Gabon Septiembre 2010 Este informe ha sido elaborado para el programa relativo a la aplicación de las regulaciones forestales, a la gobernanza y al comercio para los países de África, el Caribe y el Pacífico (Programa de apoyo ACP-FLEGT - GCP/INT/064/EC)

-- 1 de 30 --

-- 2 de 30 --

Taller sobre la Gobernanza Forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT Brainforest: Barrio Antigua Sobraga, Calle Multipress BP: 23 749 Libreville Tel: 44 53 52 Gabon Septiembre 2010 Este informe ha sido elaborado para el programa relativo a la aplicación de las regulaciones forestales, a la gobernanza y al comercio para los países de África, el Caribe y el Pacífico (Programa de apoyo ACP-FLEGT - GCP/INT/064/EC) INFORME

-- 3 de 30 --

Informe del taller sobre la Gobernanza Forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 4 TABLA DE CONTENIDOS CONTEXTO DEL TALLER 5 I- Objetivos del taller 6 I-a) Objetivo general 6 I-b) Objetivos específicos 6 II- Metodología de implementación 7 LAS DIFERENTES COMUNICACIONES Y SUS CONTENIDOS 9 I- ¿Qué es la gobernanza? 10 I-a) Definición del concepto: 10 I-b) Origen de la problemática: 11 I-c) ¿Por qué la gobernanza?: 11 I-d) Preguntas clave de la gobernanza: 11 I-e) Palabras clave de la gobernanza: 12 I-f) Características de una buena gobernanza: 14 I-g) Algunas limitaciones de la gobernanza: 14 I-h) Relación entre gobernanza y descentralización: 15 I-i) Contexto legislativo y regulatorio a tener en cuenta: 16 I-j) Posible papel de la sociedad civil en materia de gobernanza: 16 I-k) Acciones prioritarias para una implicación eficiente de la sociedad civil en el proceso de mejora de la

gobernanza: 17 II-
Gobernanza en el sector forestal gabonés: 18 II-
a) Los principales peligros que amenazan los bosques:
18 II-b) Las medidas tomadas a nivel
nacional: 19 II-c) Los grandes desafíos de la
gobernanza forestal: 20 II-d) Algunas pistas de
soluciones para los desafíos de la gobernanza forestal: 21 III-Gobernanza
forestal: Algunas iniciativas subregionales y nacionales 21 III-a) El
contexto internacional: 21 III-b)
Las iniciativas de la subregión: 22 IV-
Algunas grandes aproximaciones internacionales a la gobernanza: 22
IV-a) La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas:
22 IV-b) B/ Cumbres de Jefes de Estado de África
Central: 22 IV-c) Declaración ministerial sobre AFLEG
(2003): 23 IV-d) Cumbre Mundial sobre el
Desarrollo Sostenible Johannesburgo 2002: 23 IV-e) La Comisión Europea
(CE): 23 IV-f) Gobernanza según
el Banco Mundial (BM) 24 V- ¿Por qué la
gobernanza en el FLEGT? 25 VI-
Anexos 26

-- 4 de 30 --

CONTEXTO DEL TALLER Este taller se llevó a cabo en el marco del Programa ACP-FLEGT de la FAO, relativo al fortalecimiento de las capacidades de los actores de la sociedad civil con miras a la eficiente acompañamiento de los procesos relacionados con el FLEGT y la negociación del APV. Agrupadas en una plataforma, las organizaciones de la sociedad civil gabonesa que trabajan por la gestión sostenible de los recursos naturales organizaron un taller sobre: La noción de Gobernanza Forestal. Este taller se inscribía en la continuación de un programa de fortalecimiento de capacidades iniciado gracias a la asistencia técnica del Programa ACP-FLEGT de la FAO. Informe del taller sobre la Gobernanza Forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 5

-- 5 de 30 --

I- OBJETIVOS DEL TALLER De acuerdo con los términos de referencia de este taller, los objetivos perseguidos a través de esta actividad eran los siguientes: I-a) Objetivo general El taller tenía como objetivo intercambiar con los actores de la sociedad civil gabonesa sobre los elementos de la gobernanza en el sector forestal; esto integrando otros sectores (medio ambiente y áreas protegidas) de acuerdo con las exigencias del proceso FLEGT. I-b) Objetivos específicos – Presentar de manera general el concepto de gobernanza; – Presentar iniciativas nacionales, subregionales e internacionales en materia de gobernanza en el sector forestal; – Resaltar el papel de la sociedad civil en la gobernanza; – Discutir/intercambiar sobre experiencias vividas por miembros de la sociedad civil gabonesa en relación con cuestiones de gobernanza. Para permitir el logro de los resultados, la facilitación de los trabajos fue asegurada por dos consultoras, las señoras Nathalie NYARE, Ingeniera forestal y Michelle NTOUGOU, abogada del Medio Ambiente. Señoras Nathalie NYARE, Ingeniera forestal Michelle NTOUGOU, Abogada del Medio Ambiente Informe del taller sobre la Gobernanza Forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 6

-- 6 de 30 --

II- METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN El enfoque participativo fue el modelo de implementación de este taller. Se trataba, a través de este enfoque, de llevar a los actores de la sociedad civil a participar activamente en los diferentes intercambios. De este modo, para impregnarse mejor de las cuestiones que están en juego en la problemática de la gobernanza de manera general y de la de los recursos naturales en particular, prevaleció la lógica iterativa. Informe del taller sobre la Gobernanza Forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 7

-- 7 de 30 --

-- 8 de 30 --

LAS DIFERENTES COMUNICACIONES Y SUS CONTENIDOS Informe del taller sobre la Gobernanza Forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 9

-- 9 de 30 --

I- ¿QUÉ ES LA GOBERNANZA? Esta comunicación presentada por la señora NYARRE se articulaba sobre los puntos siguientes: Definición del concepto; Origen de la problemática; ¿Por qué la gobernanza; Preguntas clave de la gobernanza; Palabras de la gobernanza; Características de una buena gobernanza; Algunas limitaciones; Relación entre gobernanza y descentralización; Contexto legislativo y regulatorio a tener en cuenta en un contexto de gobernanza mejorada en Gabón; Posible papel de la sociedad civil en materia de gobernanza; Acciones prioritarias para una implicación eficiente de la sociedad civil en el proceso de mejora de la gobernanza; I-a) Definición del concepto: Antes de profundizar en la presentación, la facilitadora intentó dar una definición clara y precisa del concepto de gobernanza, temática central del taller. A este efecto, se retendrá que el concepto es polisémico. Que ha sido abordado por varias ciencias sociales: economía, política, sociología, etc. pero que todas las acepciones se reducen a la gestión o a la administración de la cosa pública. Así, la facilitadora propondrá sucesivamente las siguientes visiones en términos de definición de la gobernanza: Para la Unión Europea: Forman parte de los principios de la gobernanza, las reglas, los procesos y los comportamientos que influyen en el ejercicio del poder a nivel europeo, particularmente desde el punto de vista de la apertura, la participación, la responsabilidad, la eficacia y la coherencia. Informe del taller sobre la Gobernanza Forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 10

-- 10 de 30 --

 Para el Petit Larousse 2009 : • Gobernanza: Acción de gobernar; manera de gestionar, de administrar. • Gobernar: Dirigir políticamente; ejercer el poder ejecutivo. Poder ejecutivo (o gubernamental): Cargo de la administración del Estado y de velar por la ejecución de las leyes. I-b) Origen de la problemática : El origen de la problemática de gobernanza proviene de varias fuentes. Se puede citar: – Mala aplicación de las leyes; – Desconocimiento de las leyes y reglamentos por parte de las poblaciones locales; – Deforestación; – Degradación de los recursos animales y vegetales; – Pérdida de la biodiversidad; – Falta de capacidades técnicas y financieras; – Pérdida de ingresos para el Estado. Continuando su exposición al término de la puesta en relieve de los factores motores del problema de gobernanza en los Estados, la Sra. NYARE continuó explicando a los actores de la sociedad civil por qué la gobernanza mejorada es

importante. I-c) ¿Por qué la gobernanza? : La gobernanza es un mecanismo de estabilidad. A través de su implementación, las estructuras utilizadas y su calidad garantizan: – Obtener la cohesión social o de los conflictos sociales, – Del éxito o del fracaso del desarrollo económico, – De la preservación o de la degradación del medio ambiente natural, – Del respeto o de la violación de los derechos humanos y de las libertades fundamen- tales. I-d) Preguntas clave de la gobernanza: Al examinar los puntos que deben alimentar las discusiones sobre la go- Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 11

gobernanza, la facilitadora informó a la audiencia sobre lo que se articulan en torno a las 7 preguntas a continuación: – ¿Quién dispone de la información clave? – ¿Quién decide? – ¿Quién tiene poder de influencia? – ¿Cómo se toman las decisiones? – ¿Quién se beneficia? – ¿Quién pierde? – ¿Quién rinde cuentas? Continuando su exposición, la Sra. NYARE subrayó a la sociedad civil que es la seriedad y la determinación que las diferentes partes interesadas muestran para aportar respuestas a las diferentes preguntas, lo que determina en segunda instancia la calidad de la gobernanza. I-e) Palabras clave de la gobernanza : Además de las preguntas clave, existen un cierto número de palabras clave que acompañan y estructuran los debates sobre la gobernanza. Estas palabras clave, la conferencista las destacó de la siguiente manera: – Responsabilidad; – Participación; – Transparencia; – Rendición de cuentas. Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 12

Cada uno de los conceptos anteriores implica un contenido práctico. De hecho, continuó, la noción de responsabilidad en un contexto de búsqueda de la gobernanza mejorada, debe entenderse como la actitud de cada parte interesada que ocupa o asegura una función, de cumplir con esta tarea poniendo en primer lugar el interés superior de la comunidad. En cuanto a la participación, se refiere a dos nociones: 1/ la primera es la idea que la gestión de lo público es fundamentalmente colegiada y que esto implica la contribución de todos. 2/ la segunda es que la noción misma de participación traduce el deber ciudadano de aportar su granito de arena al edificio nacional. Al abordar la transparencia, la Sra. Nyare presentó este concepto como uno de los pilares motores de la gobernanza. De hecho, el deber de hacer accesible para todos la información sobre lo que se hace, cómo se hace, con quién, para qué objetivo y para qué resultado constituye sin duda una garantía de cohe- sión y de estabilidad social. El último concepto clave entre las palabras que estructuran la gobernanza es la noción de rendición de cuentas. Aquí, la facilitadora lo presentó destacando la obligación de rendir cuentas que estipula. De hecho, la obligación de rendir cuentas es un principio de gobernanza. Refuerza la noción de igualdad y sobre todo la idea de que la soberanía permanece en el pueblo y no en sus delegados en funciones precisas. La rendición de cuentas en el camino de la mejora de la gobernanza, es rendir cuentas a la comunidad de los actos y acciones que se realizan. Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 13

I-f) Características de una buena gobernanza : Las características de la buena gobernanza también fueron abordadas durante este taller. A este efecto, se retuvo que los rasgos

fundamentales de una buena gobernanza están establecidos como se indica a continuación, por la mayoría de las organizaciones multilaterales e incluso bilaterales. Tabla indicativa de los criterios de buena gobernanza : LOS CINCO PRINCIPIOS LOS PRINCIPIOS DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS CUALES SE BASAN Legitimidad y voz Participación Búsqueda del consenso Rendición de cuentas Obligación de rendir cuentas al público y a los actores institucionales Transparencia Desempeño Reactividad de las instituciones y de los procesos frente a los actores Eficiencia y eficacia Imparcialidad Equidad Primacía del derecho Orientación Visión estratégica, que incluye el desarrollo humano y las complejidades his- tóricas, culturales y sociales. I-g) Algunas limitaciones de la gobernanza : A pesar del carácter preciso de los indicadores de buena gobernanza presentados aquí, la facilitadora llamó la atención de los actores de la sociedad civil sobre lo que estos indicadores presentan, sin embargo, un coeficiente de límite, aunque sea residual, siguiendo las apreciaciones que hacen los especialistas del desarrollo. Asimismo, los siguientes aspectos fueron presentados para servir de límites objetivos a Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 14

la problemática de la gobernanza : – «Ningún principio es absoluto». La mayoría entra en conflicto con otros en un punto u otro, y por lo tanto se requiere de medida y juicio en su aplicación. – El contexto social (historia, cultura y tecnología) será un factor importante en el establecimiento de esta medida y en la aplicación práctica de los principios. – En la aplicación de los principios, las complejidades abundan: es en los menudos detalles donde surgen las dificultades. – Los principios de la gobernanza son al mismo tiempo fines y medios, y conciernen tanto los resultados del poder como las condiciones de su ejercicio." (Instituto sobre la gobernanza, abril 2002) I-h) Relación gobernanza y descentralización : En cuanto a los posibles vínculos entre la gobernanza y la descentralización, los miembros de la sociedad civil aprendieron : – que la descentralización es una forma de expresión de la gobernanza, entre varios modelos de ejercicio del poder; – Que la especificidad de la descentralización reside en la transferencia por el poder central a las colectividades locales, de una parte de las prerrogativas constitucionales que anteriormente le eran atribuidas. Viniendo al caso específico de la gobernanza de los recursos naturales, se trataría notablemente de un mecanismo participativo que involucra a todas las partes pre- Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 15

sentes en el proceso de gestión de estos últimos. Así, la buena gobernanza de los recursos naturales se traduce por : La Transferencia de poderes, funciones y competencias del Estado en materia de gestión de recursos naturales a instancias locales, colectividades locales, or- ganizaciones de la sociedad civil, poblaciones locales. Sin embargo, subrayó la facilitadora, para que esta transferencia de poderes y com- petencias se realice y produzca los resultados esperados, es necesario : – que la representación local sea una representación local legítima y legalmente responsable; – que los ámbitos de toma de decisiones específicas estén bien identificados. I-i) Contexto legislativo y reglamentario a tener en cuenta: El contexto legislativo y reglamentario a tener en cuenta, ya que susceptible de influir en el proceso de mejora de la gobernanza, también fue abordado. La presentación hecha sobre este punto específico se centró en resaltar los hechos indiscutibles siguientes : – Existe una legislación forestal favorable a la gestión sostenible de los bosques; – Esta legislación conoce un bajo nivel de aplicación de sus leyes; – Necesidad de conciliar formas de legalidad y legitimidad no aún afirmadas y a veces

en oposición a la legislación y la regulación formal del código forestal y de algunas leyes del sector del medioambiente; – Insuficiencia de medios técnicos, humanos y financieros para la implementación efectiva de una gestión rigurosa del dominio forestal. I-j) Posible papel de la sociedad civil en materia de go- bernanza : Viniendo al posible papel de la sociedad civil en el proceso de mejora de la gobernanza, la facilitadora enumeró lo siguiente : – Denunciar las malas prácticas; – Poner su experiencia y saber hacer a disposición del Estado (apoyo técnico); Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 16

– Iniciar y poner en marcha proyectos y programas de apoyo a las poblaciones locales e indígenas. I-k) Acciones prioritarias para una implicación eficiente de la sociedad civil en el proceso de mejora de la gobernanza : Más allá del ejercicio del papel anteriormente presentado, el otro aspecto en el que se centró la reflexión fue, en particular, definir acciones prioritarias para una implicación eficiente de la sociedad civil en el proceso de mejora de la gobernanza. A este efecto, las acciones prioritarias a continuación han sido listadas : – Representación de las ONG en las instituciones públicas de gobernanza forestal; – Medidas reglamentarias garantizando la representación de las ONG en las estructuras de negociación, ejecución y seguimiento-evaluación (por ej. des acuerdos de asociaciones voluntarias); – Poner a disposición de las ONG información relativa a la explotación forestal ilegal y al litigio forestal; – Desarrollo de experiencias técnicas dentro de las ONGs; – Capacidades internas para movilizar fondos para la implementación de pro- yectos, programas. Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 17

II- GOBERNANZA EN EL SECTOR FORESTAL GABONÉS: Después de revisar las generalidades sobre la noción de gobernanza, la segunda comunicación del taller, más centrada en el examen de la situación de la gobernanza en el sector forestal gabonés, fue presentada también por la Sra. NYARE. Esta comunicación tenía como objetivo resaltar las características de la gobernanza forestal en nuestro país. A tal efecto, la facilitadora articuló su exposición en torno a cuatro grandes subtemas: – Los principales peligros que amenazan los bosques; – Las medidas tomadas a nivel nacional; – Los grandes desafíos de la gobernanza forestal; – Algunas pistas de soluciones para estos desafíos de gobernanza forestal. II-a) Los principales peligros que amenazan los bosques: En cuanto a los peligros que amenazan el sector forestal, los miembros de la sociedad civil retendrán: – Deforestación; – Degradación por empobrecimiento en especies animales y vegetales; – Conversión de tierras; Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 18

– Prácticas agrícolas inadecuadas; – Explotación forestal ilegal; – Explotación abusiva e ilegal de los recursos naturales (petróleo, minas...) II-b) Las medidas tomadas a nivel nacional: A la luz de los peligros que pesan sobre el sector forestal, se han planteado interrogantes sobre las medidas de mitigación concretas implementadas por los poderes públicos hoy en día. A este nivel, se retendrá que el Estado ha establecido un marco institucional que materializa el Ministerio de Aguas y Bosques, y que este marco institucional ha sido dotado de un cierto número de marcos de orientación política tales como: – Los programas: Programa de Acción

Forestal Tropical (PAFT), Plan Nacional de Acción Ambiental (PNAE), Programa Bosque-Ambiente (PFE), Programa Sectorial Bosque, Pesca y Ambiente (PSFE)... – Los marcos de concertación: Comisión Nacional del Desarrollo Sostenible (CNDD), Consejo climático, Comité de gestión de parques nacionales, Alto consejo de parques nacionales... – Adopción de políticas: Carta de política general/sectorial, Documentos estratégicos de reducción de la pobreza (DSRP)... – Adopción de leyes: código forestal, ley relativa a los parques nacionales... – Firma de convenios internacionales. A pesar de las medidas tomadas para garantizar el desarrollo del sector forestal, los seminaristas han señalado la existencia de grandes desafíos para la gobernanza en este último. Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 19

II-c) Los grandes desafíos de la gobernanza forestal: – Los principales desafíos de la gobernanza en el sector forestal pueden desglosarse de la siguiente manera: – Tener en cuenta los parámetros relacionados con todas las necesidades de ocupación de espacios en el desglose de los dominios forestales (planes de zonificación). – Desglose de los dominios forestales – Tener en cuenta los intereses de todas las poblaciones en el ejercicio de sus derechos de uso: – En las concesiones forestales y los parques nacionales – Conciliación de los derechos legales y legítimos; – Valorar de forma óptima los productos forestales leñosos y no leñosos (desarrollo de un sector industrial realmente dinámico alrededor de la cadena de valor de la madera); – Listar y promover para cada región forestal los productos forestales no leñosos (PFNL) principales; – Elaborar y poner en marcha una estrategia nacional y planes de acción (ej: PSFE; mecanismo FLEGT...); – Definición de una fiscalidad más incentivadora y fácil de recaudar; – Establecimiento de vínculos funcionales entre la conservación y la gestión durable de la biodiversidad en las áreas protegidas y los espacios de producción; – Integrar las consideraciones ambientales en todas las actividades industriales; – Detener la ilegalidad en las actividades forestales; – Aclarar la noción de caza (caza furtiva, caza tradicional...); – Fortalecer las capacidades de los miembros de la sociedad civil para su implicación efectiva en la gestión sostenible de los recursos forestales; – Implicación de la sociedad civil en la gestión forestal junto a la administración; – Funcionamiento de los marcos de concertación nacional; – Funcionamiento de los marcos de concertación locales; – Implementación de convenios internacionales y directrices subregionales; – Etc. Al final de esta identificación, la preocupación de mitigar todos estos desafíos ha llevado a la sociedad civil a proponer pistas susceptibles de ser soluciones. Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 20

II-d) Algunas pistas de soluciones para los desafíos de gobernanza forestal: Las soluciones posibles al desafío de la gobernanza en el sector forestal, pueden clasificarse de la siguiente manera: – Aplicación efectiva de las leyes y reglamentos forestales; – Necesidad de llevar a cabo una reflexión sobre la gobernanza participativa en la gestión sostenible de los recursos; – Desarrollo de alternativas económicas locales que permitan optimizar los beneficios y los valores de los recursos forestales; – Necesidad de hacer funcionar los marcos de concertación (nacionales y locales) III- GOBERNANZA FORESTAL: ALGUNAS INICIATIVAS SUBREGIONALES Y NACIONALES La tercera presentación se centró en un estado de la situación de las iniciativas de gobernanza implementadas en la subregión por los organismos subregionales de cooperación, así como algunas iniciativas nacionales en este dominio. III-a) El contexto internacional: La facilitadora Sra. NYARE, comenzó recordando que los grandes inicios subregionales de la

problemática de la gobernanza se han dado en el marco de un contexto internacional favorable a la promoción de una nueva forma de gestionar lo público en el mundo. De hecho, como subrayó, es a favor: 1/ de la Cumbre Mundial de la Tierra en Río en 1992; 2/ la Cumbre de los Jefes de Estado de África Central en 1999 en Yaundé, la cual dio lugar a la declaración conocida como la de Yaundé que trata sobre: sobre la conservación y la gestión sostenible de los bosques; 3/ la Cumbre Mundial de Jo- hannesburgo (Sudáfrica) en 2002 sobre el desarrollo sostenible, que la noción y sobre todo los principios de la buena gobernanza, son afirmados con fuerza como características de la gestión eficiente de los recursos de los Estados en el marco de la lucha contra el subdesarrollo. Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 21

III-b) Las iniciativas de la subregión: Gracias a la exposición, se retendrá que las iniciativas subregionales en materia de gobernanza son las siguientes: – 2003: Conferencia Ministerial sobre la Aplicación de las legislaciones forestales y la gobernanza en África (AFLEG); – Declaración ministerial sobre el AFLEG; – 2005: Adopción del plan de convergencia de la COMIFAC – Plan de operacionalización por países; – 2010: Taller subregional de validación de directrices sobre la participación de las poblaciones locales y autóctonas y de las ONG en la gestión de los bosques de África central. El conjunto de iniciativas aquí presentadas son coherentes con las visiones internacionales a continuación, y contribuyen a dar a la gobernanza una percepción clara y precisa. IV- ALGUNAS GRANDES ENFOQUES INTERNACIONALES DE LA GOBERNANZA: IV-a) La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas: Proclama que la creación de un entorno propicio para el desarrollo y la erradicación de la pobreza depende, entre otras cosas: – De una buena gobernanza en cada país; – De una buena gobernanza a nivel internacional y; – De la transparencia de los sistemas financieros, monetarios y comerciales. IV-b) B/ Cumbres de los Jefes de Estado de África Central: – 1999: Declaración de Yaundé sobre la conservación y la gestión sostenible de los bosques; Compromiso político al más alto nivel para frenar la gran caza furtiva y otras actividades ilegales en el bosque; • Creación de la Secretaría Ejecutiva de la COMIFAC; – 2005: Adopción del plan de convergencia cuyo eje 5.4 habla de luchar contra la explotación ilícita de los recursos forestales y contra la caza furtiva; Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 22

• Creación de la Comisión de Bosques de África Central (firma del Tratado); IV-c) Declaración ministerial sobre AFLEG (2003): – Declaración política de alta importancia que subraya la importancia de las reformas institucionales y administrativas relativas al AFLEG y toma de compromisos (11) que incluyen especialmente la "Integración de la aplicación de las leyes y de cuestiones de gobernanza en los programas forestales nacionales"; – Lista de medidas que determinan la Declaración y que se refieren a su implementación a nivel nacional, el refuerzo de capacidades, la información, la aplicación de las leyes y el seguimiento, los mercados y el comercio, etc. IV-d) Cumbre mundial sobre el Desarrollo Sostenible Jo- hannesburgo 2002: Adopción de una declaración política y de un plan de implementación que incluye elementos de AFLEG, que trata especialmente sobre: – Producción y consumo sostenibles; – Responsabilidad ambiental y social de la empresa; – Noción de imputabilidad; – Integración de los costos ambientales y uso de instrumentos económicos; – Gestión de los recursos naturales básicos y reducción de las pérdidas de biodiversidad; – Toma de medidas inmediatas a favor de la aplicación de las leyes forestales y contra el comercio ilícito de productos forestales. IV-e) La

Comisión Europea (CE): La CE tiende a definir vías concretas para: – Reforzar la capacidad de gobernanza y aumentar la apropiación de los países socios en lo que respecta a la elaboración de programas de reformas pertinentes; – Reforzar las asociaciones de desarrollo sobre una base nacional o regional a fin de lograr coordinar las prioridades de los donantes y los programas de los países socios a través del diálogo estratégico y asegurar la- Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 23

complementariedadentrelosdonantes; – Contribuir a la protección de los derechos humanos y a la promoción de la democracia, de la buena gobernanza y del Estado de derecho; – Establecimiento y funcionamiento de "instituciones" (que no se entienden como "organizaciones", sino más bien como "reglas del juego"), que definen los diferentes actores y sus prerrogativas, así como en la cooperación en favor de los objetivos de la colectividad que en la resolución de conflictos susceptibles de producirse; – Estas instituciones pueden ser políticas materiales, procedimientos públicos, o incluso actitudes espontáneas; – Una buena gobernanza es un conjunto de instituciones de este tipo, que son eficaces, transparentes y legítimas. IV-f) Gobernanza según el Banco Mundial (BM) Junto a otros organismos de cooperación multilateral, el Banco Mundial también ha definido su enfoque sobre la cuestión de la gobernanza. A este respecto, se puede retener: Que la gobernanza desde el punto de vista de esta institución tiene un carácter multidimensional. Un sistema de gobernanza se compone, de hecho, de una amplia gama de procesos, sistemas, organizaciones y reglas (es decir, de instituciones) que son empleadas del "lado de la oferta" por la función pública, y del "lado de la demanda" por las instituciones de supervisión que no dependen del poder ejecutivo, y por los ciudadanos para mantener la función pública responsable de sus resultados. Dependiendo del objetivo buscado, el BM utiliza indicadores que difieren. Así, cuando se trata de resultados globales, recurre a indicadores generales que permiten: – Seguir los resultados globales del sistema (como el Índice de percepción de la corrupción de Transparency International); – Seguir mejor los logros globales, como el crecimiento; Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 24

V- ¿POR QUÉ LA GOBERNANZA EN EL FLEGT? Responder a la problemática del papel de la gobernanza en el proceso FLEGT fue otra articulación del taller. A este respecto, la sociedad civil aprendió que la Comisión Europea ha elaborado el "Libro blanco de la gobernanza europea". Este último define la Gobernanza europea como un conjunto de reglas, procesos y comportamientos que influyen en el ejercicio de los poderes a nivel europeo, particularmente desde el punto de vista de la apertura, la participación, la responsabilidad, la eficacia y la coherencia. El Libro blanco sostiene que la UE debe "buscar aplicar los principios de buena gobernanza a sus responsabilidades mundiales y que deberá buscar aumentar la eficacia y las competencias de ejecución de las instituciones internacionales". Además, debe contribuir a mejorar el diálogo con los actores gubernamentales y no gubernamentales de los países en desarrollo durante la elaboración de propuestas políticas que revisten una dimensión internacional. A este respecto, en el ámbito específico del FLEGT, la UE apoya: – Una mejor gobernanza y un fortalecimiento de las capacidades de las partes interesadas para llevar a cabo la lucha contra la explotación ilegal de la madera; – La implementación de acuerdos de asociaciones voluntarias con los países productores, a fin de impedir la entrada en la UE de madera ilegal; – La reducción del consumo de madera ilegal dentro de la UE y la reducción de

inversiones que favorezcan la explotación ilegal; Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 25

VI- ANEXOS Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 26

Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 27

Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 28

Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT 29

Informe del taller sobre la Gobernanza forestal organizado el 17 de septiembre de 2010 por la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil gabonesa comprometida con la implementación de los elementos del plan de acción FLEGT